

Dirección y Administración:  
CASA  
CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

# LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Suscripción:

Por un mes ..... \$ 0,60  
Número suelto ..... \$ 0,10

Se edita este periódico por la imprenta de su nombre.

APARECE  
LOS JUEVES Y DOMINGOS

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.



## BANCO NACIONAL

PLAZA TREINTA Y TRES

San José

Esta Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de apoderados, para todas las operaciones autorizadas por la Casa Central.

### Se hacen descuentos

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA

### Depósitos

Se reciben en efectivo en cuenta corriente, en Caja de ahorros, á premio y á plazos fijos.

### Giros

Se dan sobre la Casa Central y Sucursales de la República.

### Hipotecas

Se reciben solicitudes para toda clase de operaciones hipotecarias.

### Caja de Ahorros

Estará abierta los domingos de 11 á 1 p. m.

Para otros datos ocurrir á la Gerencia de 9 á 11 y 1/2 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Eusebio Buenafuena,  
Gerente.

### LA UNIÓN

San José, Diciembre 13 de 1888.

### TRASMISIÓN DE LA TUBERCULOSIS

En la última sesión celebrada por el Honorable Consejo de Higiene Pública, uno de sus miembros, el doctor Carafí, dió lectura de la siguiente observación sobre la trasmisión de la tuberculosis por la leche de una vaca tísica.

La prevención que más abajo insertamos, dictada por aquella Corporación en mérito de las investigaciones practicadas, merece ser tenida en cuenta por las familias, toda vez que el ya citado líquido sirve de poderoso agente para la trasmisión de la enfermedad.

El *Bulletin Medical* publica un caso observado por el catedrático Derume de Berna, en que un niño fué infectado de tuberculosis por la leche de una vaca tísica.

Este niño, de cuatro meses de edad, víctima de una familia absolutamente exenta de tisis, murió de tuberculosis de los ganglios mesentéricos, comprobada por la autopsia. Solamente los ganglios contenían los bacilos característicos, sin que hayan podido ser encontrados en ninguna otra parte, ni siquiera en la mucosa del intestino.

El niño había sido alimentado con la leche de una vaca destinada especialmente á este uso. La vaca fué sacrificada para autopsiarla.

Tenía el pulmón y pleura izquierda tuberculosos y contenían los bacilos patognomónicos.

El examen bacteriológico de la leche dió primeramente resultados negativos; pero continuando las investigaciones se llegó á comprobar la presencia de los bacilos de la tuberculosis en las porciones de líquido obtenidas por la expresión de las partes profundas de la glándula.

En vista de estas investigaciones, el Consejo de Higiene dictó la siguiente prevención:

Montevideo, Diciembre 10 de 1888.

El Consejo de Higiene Pública llama muy particularmente la atención de las familias sobre el peligro que existe en la trasmisión de la tuberculosis por medio de la leche cruda de vaca, y recomienda en consecuencia que no se tome la leche sino después de haberla hervido durante algunos minutos.

Juan L. Heguy,

Presidente.

Pedro Regules,

Vocal-Secretario.

### ALGO SOBRE ACENTOS

(CONTINUACIÓN.)

2.º Tampoco lo reciben *a*, *e*, *o*, *u* como vocales; v. gr.: cuando decimos *esa* no debe ser *versal* sino *bastardilla*; y si siendo partes de la oración, ó categorías gramaticales, como se ha llamado en nuestros días á los miembros del discurso: la primera, haciendo oficios de preposición, y las tres últimas, siendo conjunciones. Diremos: *roy a pisar*, *Fernando á Isabel*, *Demóstenes ó Esquines*, *siete ó ocho*, y no *roy a pasar*, *Fernando e Isabel*, *Demóstenes o Esquines*, *siete u ocho*, como algunos lo hacen, alegando—no sin carecer de fundamento—que no lo necesitan. Pero, el árbitro, juez y norma del lenguaje, como llamo al uso el doctor Horacio, quiere que lleven acento en estos casos; y es lo más racional y lógico seguir la corriente general y no desviarse del camino trazado, desde que no existe ventaja notable alguna que aconseje esta modificación.

3.º No deben acentuarse los monosílabos *do*, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *la*, *st*, signos musicales, y escribanse, como ya el buen uso lo ha hecho, en letra subrayada en lo manuscrito y bastardilla en lo impreso; distinción que, aunque no la establece la Academia, es conveniente en alto grado; tanto por distinguir claramente estos monosílabos de otros con que en ciertas ocasiones se pudieran confundir, cuanto por huir de los acentos que, sin objeto, han recibido. De manera, pues, que es muy común encontrarlos acentuados; al extremo que no ha faltado quien, llevando esta teoría á un pernicioso extremo, haya escrito *sol*, (signo musical) con acento, para distinguirlo del nombre *sol*; como ha habido asimismo quien escribi *sal* (verbo) con acento, y el sustitutivo *sal* sin él, cuando ni uno ni otro lo necesitan.

4.º Acentúanse ortográficamente en unos casos, y no en otros, como se explicará, los monosílabos de que en seguida vamos á tratar.

1.º *El*, artículo, no se acentúa, y si siendo pronombre; verbiplacito: *El es el culpable de todo*; donde venimos quo *el*, pronombre personal, lleva acento, y no *el*, artículo determinado.

2.º *Mi*, *tu*, pronombres posesivos, no se acentuarán, y sí *mí*, *tú*, pronombres personales: v. gr.: *es d mí á quien tú te refieres?*; *mi amor propio me prohíbe ser tu amigo*. En estos ejemplos puede fácilmente saberse cuál es el pronombre empleado, con atenerse sólo á su acentuación.

3.º Las contracciones *al y de-l* no necesitan acento, v. gr., cuando decimos:

*al mejor cazador se le escapa la liebre*; *DEL dicho AL hecho hay gran trecho*; no así cuando la primera hace oficios de pronombre ó nombre, y es contracción de preposición y pronombre la segunda; casos en los cuales indefectiblemente lo reciben. Por esta causa, en la frase *en AL futuro*, esto es, *en otra cosa consistió*, y en los versos de Juan Rufo, aquellos que dicen

*Holgar con el bien ajeno*.

*Es ser partícipe DÉL*,

los monosílabos *il y dé-l* se acentúan.

4.º *Sí*, conjunción, tampoco necesita acento; mas siendo pronombre ó adverbio, ó haciendo oficios de nombre, debe recibir este signo ortográfico; v. gr.: *cada uno para sí y Díos para todos*; *si me dice que sí; si sí que mediste*.

(CONTINUARÁ.)

ofendido el gacetillero de «El Pueblo» con esas cartas que no han sido otra cosa que la expresión sencilla de personas que no pensaban como los Sres. de la Comisión Patriótica!

¿No son los de ese periódico los que alardean diariamente de liberalismo ó independencia?

¡Qué clase, pues, de liberalismo es ese tan *sui generis*, en que todos han de pensar como piensan ellos y si no no hay cosa buena!

Los redactores de «El Pueblo» se llaman hombres independientes!

Pero, ¿en qué se manifiesta esa tan cacareada independencia?

—Allí está, dirán ellos, allí está escrito con letras bien grandes: «Periódico independiente».

Verdaderamente eso es lo único que hemos encontrado de independencia hasta ahora en ese periódico: la palabra escrita, palabra muy bonita, es verdad, pero muchas veces macabra repugnante tras de la cual suelen ocultarse las más vergonzosas esclavituds!

Cada vez que tomamos en nuestras manos ese periódico, y leemos tan bonito lema, que en boca de los redactores de «El Pueblo» ha sido siempre un escenario y una monstruosa contradicción con lo que esa palabra significa, se nos viene á la memoria un caso muy curioso que nos ocurrió hace ya varios años con aquel célebre viejo Moreira, tipo conocidísimo, y que fué por mucho tiempo el hazmeir de todos los mal entrenados de este pueblo.

Se nos presentó cierto día con un librajo en la mano, cubierta sus hojas de verdaderos e incomprendibles marrachos, que no otra cosa eran los que él titulaba: «Bibliaos de mi muñeco».

¿Qué es esto le preguntamos, señalando una de aquellas hojas borronadas, con aspiración á representar algo.

—Isto es una galina.

—Y esto de más acá?

—E un cavallo.

—Y aquello?

—Aquello es una cosina ideada por meu fillo.

Bravo, concluimos nosotros. Lo que V. debe hacer es recomendarle á *su nieto*, que debajo de cada uno de los dibujos ponga con letras lo que ellos representan, para que todo el mundo lo sepa.

Ni más ni menos que esto les ha pasado á los redactores de «El Pueblo», con la única diferencia que ellos no han esperado á que otros les dieran el mismo consejo, sino que lo han puesto de su propia cuenta; lo que quiere decir que ellos han sido más advertidos que el viejo del cuento, notando desde un principio que entre los artículos que ellos hacían y el lema que escribían encima había menos semejanza que entre los dibujos del *ninico* y lo que ellos representado.

—Se ofenden por esto los redactores de «El Pueblo»!

Pues entonces que sean más conscientes con su lema, y que no se limiten únicamente á ofender á cada paso á los que no profesan las mismas ideas que ellos; que recuerden siempre que están escribiendo para un pueblo católico, y que ésto tiene derecho, pues que lo paga, á exigirles, por lo menos el respeto á las ideas que profesan y que son el mejor timbre de su honorabilidad.

Refiriendo.

### La cremación de los cadáveres

El origen de la cremación de los cadáveres humanos se pierde en la noche de los tiempos, y así lo demuestran los estudios paleontológicos.

En Roma y sus colonias, que aceptaron las costumbres helénicas, sudó ya general la práctica de la cremación, envolviendo los cadáveres en sudarios de amianto, para de esta manera recoger las cenizas y guardarlas en ánforas que eran colocadas en el sitio más venerado del hogar.

En las ruinas de Pompeya, de Herkulano, de Heráclea y otras, se han extraído en perfecto estado de conservación gran número de urnas cinerarias, algunas de ellas con inteligibles inscripciones, que han servido de poderosa guía á los arqueólogos para sus estudios.

Como esta institución habrá sido creada por el paganismo, que consideraba el fuego como elemento purificador, de ahí que tan pronto como empezó á dominar la religión cristiana, la veamos casi desaparecer.

Hoy no hay aldea, por pequeña que sea, que no cuente con una extensión de terreno destinado á guardar los cuerpos inánimenes de los hombres. Las ciudades populosas exigen una extensión mayor, y llegará un día, si ello no se media, que los muertos ocuparán más espacio que los vivos; pero es éste el mal peor, pues el enterramiento no cumple los más exigentes preceptos de la higiene pública, lo que si la cremación.

La cremación es una combustión rápida de nuestro organismo, mientras que el enterramiento es una combustión extremadamente lenta.

Pocos momentos después de la muerte, nuestro cuerpo es objeto de una serie de fenómenos conocidos por el nombre de putrefacción. Esta descomposición va acompañada de producción de gases y sustancias altamente nocivas, que ocasionan gran número de enfermedades, esencialmente putridas, que van desarrollándose en aumento y que no reconocen más causa que esos millares de fermentos desprendidos de nuestros cementerios.

Reconociendo que éstos no son más que un foco de infección y propagador de las enfermedades epidémicas, habrá quien persista en ponderar sus ventajas? Seguramente que no; mas algunas personas dicen:

—Horror! ¡Quemar un muerto! ¡Oh! ¡Qué infamia, qué profanación, qué sacrilegio!

Es posible que esas personas que se espantan ante la idea de ver reducido á cenizas un semejante, no miren con repugnancia cómo se pudre en la tierra el cuerpo de sus parientes ó amigos. Si por un momento pudiesen acercarse á aquel cubierto de podre y cieno, y vieran aquella preciosa imagen del Hacedor, pasto de inmundos y verdes gusanos, ávidos de su corrompida carne, lanzarían gemidos de dolor y reconocerían que es indigno lo que se hace con nuestros cadáveres.

Pues bien, la cremación es altamente higiénica, y reúne grandes ventajas sobre el enterramiento, pues las cenizas son entregadas á la familia, y ésta no tiene que pagar esa renta ó contribución que hoy se exige por guardar los últimos restos; pueden ser trasladadas de un sitio á otro en cualquier momento y época; lo que enterrado un cadáver, difícilmente puede conseguirse, ya porque todos no pueden sufragar los gastos que origina.

Por fortuna, pronto se empezará á adoptar la práctica de la cremación, siendo concedido á los que la pidan; pero mientras no se haga obligatorio, pocos ó ningunos cadáveres serán incinerados. No existiendo duda que al cabo de pocos años el horno crematorio sustituirá nuestros cementerios.

## CRÓNICA

(A CARGO DE CARLOS MARTÍNEZ Y VIOLET)

A quien corresponda—Varios vecinos de las calles 25 de Mayo, Treinta y Tres y Vital se nos han apersonado pidiéndonos llamaros la atención de los encargados de velar por la higiene, sobre el pésimo estado en que se halla un depósito de materias fecales existente en la segunda de las mencionadas calles, entre las de Larrañaga y Vital.

A más de lo perjudicial de las innumerables corripondas que exhala, por haberlo en completo estado de putrefacción, los vecinos inmediatos al lugar se ven en la obligación de permanecer con las puertas de sus casas cerradas, para evitar que este *Atkinson* perfume todas las habitaciones.

No dudamos que los señores Comisarios de Salubridad, una vez enterados de esta denuncia, se pondrán inmediatamente en acción, fin de privarlos á los referidos vecinos las incomodidades del caso y evitar el desirro de alguna enfermedad.

Regresó—El lunes regresó de la capital la distinguida señorita Mercedes Rodríguez, que había ido, como oportunamente lo dijimos, á tomar el hábito de Hermana de la Caridad.

Sólo dos días que su regreso es ocupado por motivos de salud.

Carrera de vehículos—Entre las carreras concertadas hasta la fecha para la inauguración del nuevo hipódromo «San José de Mayo», cuya fiesta tendrá lugar en los días 6 y 7 del próximo Enero, se encuentra una de cuatro *arráviles*, la que promete ser interesante si se tiene en cuenta la clase de caballos que en ella correrán.

Á Libertad—El martes partió para aquél punto la Comisión que ha de presentar los exámenes de la escuela establecida en la localidad.

Fueron recibidos á su doble cohete y fanfarria.

Las fiestas españolas—Han sido ya contratados en Montevideo los gaiteros y tamborileros que han de tocar en el paseo campestre que los hijos de la tierra del Cid y Polayó celebrarán para Navidad en el denominado Prado maragato.

Entre las condiciones establecidas por el contratante y los artífices, se cuenta la do que estos últimos tocarán durante los cuatro días que durarán las fiestas.

Orden superior—Nos informa un colegio montevideano, que el Gobierno ha dispuesto que todas las Juntas Administrativas de la República procedan á la brevedad posible á la formación de los índices parciales y generales de los Libros de Registro de Estado Civil, á fin de facilitar la exposición de certificados en cualquier momento; medida que era urgentemente reclamada por los encargados del servicio público.

La viruela—Podemos garantizar que los nuevos casos producidos en la última semana por esta enfermedad, no presentan caracteres alarmantes; antes por el contrario, según la opinión autorizada de los hombres de la ciencia, no revisten gravedad alguna.

Dobremos felicitarnos de ello.

## FOLLETÍN

### Bug Jargal

6

### EL NEGRO REY

von

### VÍCTOR MUJICO

Enterramiento del sepulcro, y en tan cortos instantes sentíme embriagado con lo más celestial que existe sobre la tierra, amor, adhesión, libertad, mientras que á la sazón era preciso volver á desender bruscamente á la tumba.

Calmado un tanto el pesar, apoderóse de mí una especie de rabia, é internéme á pasos precipitados en el valle, pues sentía la necesidad de acortar aquel suplicio. Presentéme á las avanzadas de los negros, quienes mostráronse sorprendidos y se obstinaban en no ad-

## LA UNIÓN

¡Qué justicia!

Con este título se nos ha remitido para su publicación el siguiente sueldo:

«El pobre gacetillero de «El Pueblo» está de parabienes, por que, según dicen, se va á levantar una suscripción en el pueblo para revocar el teatro Vallbona.

«Conque para revocar el teatro es justo levantar una suscripción, y para revocar el Templo no!

Vaya, señor predicador de los tambos, está V. muy escaso de justicia!

El Templo no lo llevará á V. nada por cada vez que entre, aunque no sea más que para hacer payasadas; pero el teatro, por más que contribuya á mejorarlo, lo cobrará el palco, que V. pagará con gusto por qué es el teatro: las cosas son las que mejor le cuadran al predicador de los tambos.» X.

Himeneo—El martes se unieron por los indisolubles lazos del matrimonio el hacedor de la 3.ª sección don Benito Clara con su prima la señorita Aunada Clara.

Que una interminable luna de miel sonrío á los nuevos esposados.

Lo que abunda no daña—Una nueva propuesta ha sido elevada con fecha 11 del corriente al Ministerio de Gobierno. El proponente es el señor don Samuel Lyndon Owen, que solicita de la superioridad la concesión de una nueva linea férrea ajustada á la ley de la materia.

La nueva linea que, atendiendo á los informes recibidos, atravesaría este Departamento y los de Colonia y Soriano, llegaría hasta Palma.

Un dato curioso: en casi todas las propuestas presentadas acerca de la construcción de nuevas lineas férreas, uno de los departamentos que entra como parte indispensable es el nuestro.

¡Será debido á su situación topográfica ó á su importancia agrícola y comercial!

Allenado—Ha sido remitido por el Comisario de la 6.ª sección el individuo Carlos Ronquetti, de nacionalidad italiana, atacado de enajenación mental.

Á la sombra—Por el río, escandaloso y resistirse á la autoridad fué remitido preso por el Sub-delegado de la 1.ª el individuo José María Barreto.

Robo—Á un vecino de la 1.ª sección rural lo robaron en la noche del día 10 del corriente una junta de bueyes, sin que se sepa quiénes sean los autores del hecho.

Pa que lo embobes.

Gandulaturas—Puedo afirmarse casi con seguridad, pues así lo consta los órganos oficiales del Gobierno, que los futuros senadores por los departamentos del Salto, Paysandú y Durazno serán respectivamente los señores don José Ladislao Terra, ex-Ministro de don Máximo Santos y uno de los hombres que más gozaron de la privanza del ex-mandatario; don Agustín de Castro, cuyas reclamaciones á los gobiernos nacionales tanto han dado que hablar, y don Duncan Stewart, ciudadano de honrosos antecedentes.

So ignora hasta el momento la nó-

mitimo á su presencia. ¡Cosa extraña!

¡Casi tuve necesidad de suplicarles no nos despidieran! Por último, dos de ellos se apoderaron de mi persona, encargándose de llevarme al domicilio de Biasu.

Penetré en la gruta de este jefe, el cual estaba ocupado en hacer funcionar los resortes de fierros instrumentos de tortura que le rodeaban. Al ruido que produsieron sus guardias cuando fueron introducidos, volvió la cabeza. Mi presencia pareció que no la sorprendió.

—¡Escuchad, amigos! Los blancos

pensian atacarnos en nuestro propio

campamento, mañana al despuntar el al-

ba. Mala es la posición; por lo tanto, debemos abandonarla. Pongámonos en marcha hoy á puesta de sol, y traspisemos la frontera española. Macaya, vos iréis á la vanguardia con vuestros negros cimarrones; vos, Padreján, clavaréis los cuños tomados á Pratolo, pues no podríamos arrastrarlos por las cercas. Los valientes de la Cruz de los Ramírez, dijeron que no.

—No es verdad, repuso con su habitual sonrisa, no es verdad que Leogri fué bien dichoso no murando ahoreado!

Mirlo sin desplazar los labios y con frío desden.

—Mandad avisar al señor capellán,

que se pondrán en movimiento detrás de Macaya; Toussaint seguirá con los negros.

—Quedamos los dos solos por un mo-

mento, cara á cara y silenciosos. Yo lo

apoderé de misa.

—Tú eres un

griego.

—Tú eres un

## ALMACÉN FRANCES

## Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería

### DE JOSÉ LAMMISON

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere á los ramos indicados. Se surte en licores de las mejores casas europeas. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos.

Calle Colón, esquina á 18 de Julio

Periódicos  
Carteles  
Tarjetas  
Folletos  
Libros  
Notas  
Recibos talonarios  
Circulars  
Prospectos  
Programas  
Membretes para cartas  
Precie-Corrientes  
Cheques  
Conformes  
Etiquetas, etc.

Corrección e impresión esmeradísimas.—Precios reducidos.—Prontitud en los trabajos

## Administración de Correos de San José SALIDAS Y ENTRADAS DE CORREOS DEL DEPARTAMENTO

### ITINERARIO de INVIERNO

DELIGENCIAS	DESTINOS	SALIDAS	ENTRADAS
Roda y Garabato	Á Rosario, por Pereyra, Pavón, Cufré, Escudero, Sta. Escilda, Helvecia y La Paz (C. P.)	Todos los días	Todos los días
Mauricio Puchén	Á Mercedes, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Piedra Chata, Lata del Perdido, San Martín, Corralito y Aguilá.	4, 9, 14, 19, 24 y 29	4, 9, 14, 19, 24 y 29
Manuel González	Á Dolores, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Lata del Perdido y San Salvador.	4, 11, 18 y 26	8, 15, 22 y 30
Nogueira y Ferrier	Á Buraznito, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Arroyo Grande y Monzón.	1, 7, 13, 19 y 25	4, 10, 16, 22 y 28
Lorenzo Taro	Á Trinidad, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Las Bolas, Cerros de Ojolmí y Mal Abrigo.	1, 7, 13, 19 y 25	1, 7, 13, 19 y 25
Juan Le pude	Á Trinidad, por Costa de San José, Chamizo, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los jueves	Los lunes
F. Fernández	A Trinidad, por Cerro de San José, Paso del Rey, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los lunes	Los jueves
Ignacio Larrea	A Libertad, por El Bañado, Cañada Grande y Valdés.	1, 5, 9, 14, 18, 22, y 27	3, 7, 12, 16, 20, 25 y 29

Diligencias conductoras de Glos Postales

Mauricio Puchén, Lorenzo Taro, Juan Le pude e Ignacio Larrea.

## FONDA de la Cruz Suiza

DE  
THIEBAUT MUNSCI

Pueblo de Santa Escilda — Camino del Rosario.

## BAZAR JACOB

DE

### Penino y Bruijlet

Montevideo—Calle 25 de Mayo, n.º 279—Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días. Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, sahumadores, tinteros, costureros, rosarios, etc. Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Álbums para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, custodias, cálices, copones, vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantiendo la compra de uno de los objetos, se envían á condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

### Café Tónico Nutritivo del Fruto Quercus Robur

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante;—y por lo tanto no produce el insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café, y es poderoso agente en la DISPEPSIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO.

### Y EN LA INERCIA DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERICAS

Muy recomendado por influidos de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las auras de leche y en las convalecencias de las fiebres prolongadas.

Su preparación es igual á la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia

DE

## Carlos Supparo

CALLE 18 DE JULIO, NÚM 69.

LA UNIÓN

## Establecimiento Tipográfico

# LA UNION

SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como son:

Periódicos  
Carteles  
Tarjetas  
Folletos  
Libros  
Notas  
Recibos talonarios  
Circulars  
Prospectos  
Programas  
Membretes para cartas  
Precie-Corrientes  
Cheques  
Conformes  
Etiquetas, etc.

Corrección e impresión esmeradísimas.—Precios reducidos.—Prontitud en los trabajos

## MANUEL PÉREZ Y RA (hijo)

### PROCURADOR

## PERITOTASASADOR

Matriculado en la Dirección General de Obras Públicas  
So encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales,  
ó extrajudiciales ante cualquier autoridad de la República, arre-  
glos de Testamentarias, Cuentas de partición, Cobranzas y Comi-  
siones.

Ramón R. Landivar  
MÉDICO CIRUJANO Y PARTEO  
Villa del Cerro

## MONTEVIDEO

## BARRACA

DE  
JOSÉ A. GONZÁLEZ Y CIA.

En esta casa se vende toda clase de artículos de construcción para obras de albañilería, ferretería y carpintería, á precios sin competencia. Gran depósito de alambre, maderas, hierros y frutos del país.

Calle Uruguay, Esq. á Coán.

## Editor del Globo

## JOSE BOVE

Este acreditado establecimiento cuenta en la actualidad con un gran surtido de drogas y especialidades.

Se preparan y despachan recetas á todas horas del día y de la noche.

52—URUGUAY—52

## HERRERIA

## PROSPERO PESSACI

Calle Colón, núm. 25

## Gran Sastrería

# MONTEVIDEANA

## RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa á su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolífico servicio y buena confección y elegancia en sus trajes le dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo á la decidida protección que el público maragato le dispensa, hace sus trabajos—que no necesitan de bombo—á precios que no tienen competencia.

Visitar la Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujo y elegantemente.

## Partituras

## Almacén y Ferretería

DE

## Olivarrieta y Mourón

Calle Sarandí, E q. d. Arenal Grande

En esta casa recientemente abierta al público encontrarán nuestros favorecedores un rico y completo surtido de artículos concernientes á los ramos de Almacén y Ferretería.

La modicidad en los precios y la buena calidad de los artículos son las mejores recomendaciones que de nuestra casa podemos hacer.

## ALEJANDRO B. LARRIERA

### Rematador y Corredor

## MONTEVIDEO

Escritorio: Misiones, 69 y Cerrito, 164

## Aviso

Se venden puertas, ventanas, rejas y materiales de construcción usados.

Calle Vázquez, núm. 24. Corón. Montevideo.

O. 28.—2 m.

## FRANCISCO P. LARRIERA

### Agrimenor de número

Escritorio:—Calle Solís núm. 33.